

Rafaela, 9 de Octubre de 2023

Al Presidente del  
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA  
Lic. Germán Bottero  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

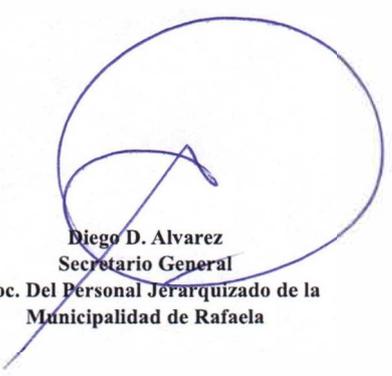
Quién suscribe la presente, Diego Daniel Alvarez, DNI 27.039.242, en carácter de Secretario General de la **ASOCIACION DEL PERSONAL JERARQUIZADO DE LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA**, me dirijo a usted y por su intermedio a todos los miembros del Concejo Municipal, a los fines de manifestar lo siguiente:

- Atento al pedido de los afiliados a la organización sindical que represento, comprendidos entre categorías 19 y 23 del ESCALAFON DEL PERSONAL DE LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, Anexo B de la Ley Provincial N° 9.286, quienes mostraron preocupación por el cambio de gobierno y ante la falta de respuesta en torno a los procesos y concursos, les ruego una pronta respuesta a la incertidumbre respecto a la situación laboral que atraviesan los mencionados trabajadores. La falta de resolución de los mencionados concursos en tramite (tal como lo establece el Capitulo XIII del Anexo B del Escalafon de la Ley antes mencionada) y que se encuentran con plazos legales vencidos.
- Además, les solicito, en virtud de PEDIDO EXPRESO, de los ya nombrados trabajadores, que se encuentran en situación de subrogancia, una pronta resolución respecto a su regularización conforme al Art. 56 del Escalafon (Anexo B del Escalafon de la Ley N°9.286)



- Como de es publico conocimiento, existe la Ordenanza N° 5.500 que establece una Mesa de Transición, que es la encargada de tratar y resolver temas que afecten derechos laborales elementales de mis representados.-
- Por último, les solicito que se incorpore copia de la presente nota, como punto a tratar, de conformidad al Art. 3 inc b, de la Ordenanza N° 5.500, en la denominada Mesa de Transición y se clarifique la situación de los mencionados trabajadores jerarquizados.
- De no obtener respuestas inmediatas, me vere obligado a tratar dicha cuestion en reunión de Comision Directiva y/o Asamblea, a los fines de tomar las medidas que correspondan y que se consideren necesarias.

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.



**Diego D. Alvarez**  
**Secretario General**  
**Asoc. Del Personal Jerarquizado de la**  
**Municipalidad de Rafaela**